

AVISO DE CONCURSO EXTERNO

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

Cargo: Analista de Límites y Fronteras

PUESTO	PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS	Documentos requeridos	REMUNERACION.
<p>Vacantes: (01)</p> <p>Analista de Límites y Fronteras</p>	<p>1. Crear y mantener en funcionamiento el Grupo de Trabajo Interinstitucional de Límites Geográficos.</p> <p>2. Coordinar y generar la cartografía nacional de límites en coordinación con el Grupo de Trabajo Interinstitucional de Límites Geográficos.</p> <p>3. Asesorar al Congreso Nacional por medio de la Comisión de Asuntos Municipales, para modificación o el establecimiento de nuevas delimitaciones político administrativas.</p> <p>4. Creación y mantenimiento de base de datos histórica sobre límites políticos administrativos.</p> <p>5. Mantenimiento y validación de la geometría lineal de los límites provinciales, municipales, de secciones, parajes, barrios y sectores del país.</p> <p>6. Mantenimiento y validación de la geometría lineal de los límites marítimos y aéreos del país acorde</p>	<p>Como garantía de los derechos de reserva de los Servidores de Carrera Administrativa, los mismos pueden participar, según el art. 21 del Reglamento No. 251-15 de Reclutamiento y Selección, depositando la certificación que avale su condición.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser dominicano (Cedula de Identidad y Electoral). • Tener edad inferior a los cincuenta y cinco (55) años y no ser acreedor del beneficio de jubilación o pensión del Estado Dominicano. • Poseer título universitario en cualesquiera de las siguientes carreras: Geografía, Agrimensura, Ingeniería Civil, Geomática, Informática, (presentar copia de Título/ Certificado académico requerido). 	<ul style="list-style-type: none"> • Currículo actualizado, incluir labores desempeñadas en los cargos ocupados. • Copia de la cédula de Identidad y Electoral. • Copia de título universitario y/o de las certificaciones que avalen la información de estudios de los requisitos exigidos por el perfil del cargo • Certificación de trabajos anteriores, describiendo las experiencias exigidas por el perfil del cargo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Salario RD\$60,000.00. • Vacaciones. • Sueldo 13. • Capacitación Especializada • Seguro de Salud y de vida. • Proporción seguro médico complementario

	<p>lo legalmente establecido. 7. Realizar otras tareas afines y complementarias conforme a la naturaleza del puesto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Sistemas de Información Geográfica / Cartografía • (1) año de experiencia en labores similares. • Certificación de No Antecedentes Penales (se requerirá al final del proceso). <p>Las certificaciones o documentos que no cumplan con las informaciones específicas o los requisitos publicados no serán admitidas al proceso por el jurado.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Bono por Desempeño
--	--	---	--	--

Lugar donde se realizará el Trabajo:

Instituto Geográfico Nacional “José Joaquín Hungría Morell” (IGN-JJHM) Calle Jonas Salk, No.101, Zona Universitaria, Santo Domingo, República Dominicana. Tel. (809) 221-8836, E-mail: recursoshumanos@ign.gob.do.

Los interesados deben ingresar al portal Concursa **mediante la página web del MAP** <https://map.gob.do/Concursa/>

Informaciones que deben conocer para postular en el proceso de concurso:

Las postulaciones se realizarán sólo a través del portal CONCURSA (no presencial). Primero deben registrarse en el portal, según las instrucciones de la Guía del Usuario Ciudadano y deben tener los documentos requeridos escaneados en PDF de manera separada para subirlo en su perfil.

Fecha para la recepción de documentos: Desde el día viernes 15 de octubre hasta el día jueves 21 de octubre del año Dos Mil Veintiuno (2021), en horario de 8:30 a.m. a 3:30 p.m., Contacto: 809-221-88-36, ext. 1601 y 1602.



Las Bases del Concurso serán descargadas de su perfil, una vez haya sido aceptado, al momento de verificar que su documentación cumple con los requisitos publicados; quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso. **Una vez finalizado el plazo de la publicación no se aceptarán más expedientes. Solo se les dará respuesta a los documentos recibidos dentro del plazo establecido en el aviso.**

Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que sus documentos no fueron admitidos al concurso en el plazo establecido en la publicación, podrán contactar al departamento de Recursos Humanos (recursoshumanos@ign.gob.do) a los fines validar o no su participación en el concurso.

Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.